

Señores
Accionistas
ABSOLUTSA S.A.
Ciudad.-

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos Sociales de ABSOLUTSA S.A., y en la Ley de Compañías, y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de Uds. el balance de la empresa cortado al 31 de Diciembre de 1997 y el estado de pérdidas y ganancias a la misma fecha, documentos que reflejan claramente el estado económico financiero de la Compañía.

Espero que luego del estudio meditado de la gestión realizada, el balance y las cuentas que pongo a consideración de ustedes, merecerán su aprobación.

De los señores Accionistas.

Muy atentamente,
p. ABSOLUTSA S.A.



GERENTE

22 ABR. 1999

